

**Unión de Bananeros
Ecuatorianos S. A. y
Compañías Relacionadas**

Estados financieros consolidados por el
año terminado el 31 de diciembre del 2014
e Informe de los Auditores Independientes

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2 - 3
Estado consolidado de situación financiera	4
Estado consolidado de resultado integral	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 41

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. y Compañías Relacionadas (“Grupo económico”), que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

2. La Administración del Grupo económico es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo económico a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo económico. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Bases para calificar la opinión

4. Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico presenta las siguientes limitaciones:

- 4.1 No nos ha sido proporcionada información referente a la determinación del valor razonable de los activos biológicos de las fincas del Grupo económico, los cuales están registrados en los estados financieros al costo menos la depreciación acumulada por US\$11 millones. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF estos activos deberían medirse al valor razonable. En razón de lo comentado precedentemente y debido a la naturaleza de los registros contables no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de activos biológicos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
- 4.2 No nos ha sido proporcionado un análisis del costo amortizado por el préstamo a largo plazo registrado en Bananapuerto S.A. con compañía relacionada del exterior por US\$15.9 millones. En razón de lo comentado precedentemente y debido a la naturaleza de los registros contables no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de préstamos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
- 4.3 No nos ha sido proporcionado el análisis de deterioro de los activos clasificados como mantenidos para la venta de la Compañía Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A. y de las propiedades y equipos de Siembranueva S.A. Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecen que anualmente se debe evaluar los indicios de deterioro de los activos. En razón de lo comentado precedentemente, no nos ha sido factible satisfacernos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría acerca de la razonabilidad del saldo de estos activos a fin de determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro y de los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
- 4.4 No nos ha sido proporcionada la determinación del pasivo por impuesto a la renta diferido, originado por la diferencia temporaria imponible por la no deducibilidad del gasto por depreciación de activos revaluados de Bananapuerto S.A. y Naportec S.A.. En razón de lo comentado y debido a la naturaleza de los registros contables de las Compañías, no nos fue posible determinar los posibles efectos, de existir alguno, sobre los estados financieros adjuntos.

5. Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico presenta las siguientes desviaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF:

- 5.1 Los estados financieros de Siembranueva S.A. registra como propiedades y equipos, activos no utilizados en las operaciones de la Compañía, cuyo valor en libros asciende a US\$1.5 millones y que generaron un cargo de depreciación del año por US\$227,000. Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecen que las propiedades y equipos son activos tangibles que utiliza la Compañía en la producción o suministro de bienes y servicios, la depreciación debe ser reconocida en resultados del periodo en función al uso.
- 5.2 La Compañía Industrial y Comercial Trilex C. A. tiene un déficit en la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes por aproximadamente US\$541,000 que proviene de años anteriores; por otro lado durante el año 2014 se hicieron incrementos a la provisión, con cargo a resultados por aproximadamente US\$78,000.

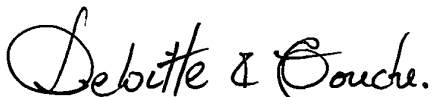
- 5.3 La Compañía Naportec S.A. ha registrado durante el año 2014 exceso en provisión de vacaciones como consecuencia de errores en el cálculo por US\$334,000 aproximadamente. Si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 31 de diciembre del 2014, otros activos incrementaría en US\$1.7 millones, propiedades y equipos disminuiría en US\$1.5 millones; el saldo de obligaciones acumuladas disminuiría en US\$334,000; el déficit acumulado al inicio y al cierre del año 2014 incrementaría en US\$619,000 y US\$541,000, respectivamente, y la utilidad del año 2014 aumentaría en US\$639,000.

Opinión calificada

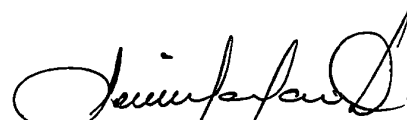
6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafos 4.1 al 4.4 y por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos 5.1 al 5.3 de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. y Compañías Relacionadas al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICI.DCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Base contable y restricción de uso

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la nota 1, los estados financieros consolidados adjuntos de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. y Compañías Relacionadas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICI.DCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y están destinados únicamente para información y uso de la Administración del Grupo económico y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos no pueden ser utilizados para otros fines.



Guayaquil, Septiembre 25, 2015
SC-RNAE 019



Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014 2013**
(en miles de U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	9	1,971	2,061
Cuentas por pagar	10	88,218	93,762
Impuestos	11	1,940	1,948
Obligaciones acumuladas	13	<u>4,891</u>	<u>5,068</u>
Total pasivos corrientes		<u>97,020</u>	<u>102,839</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	9	16,514	17,440
Impuesto diferido		263	282
Obligaciones por beneficios definidos	14	<u>6,589</u>	<u>5,125</u>
Total pasivos no corrientes		<u>23,366</u>	<u>22,847</u>

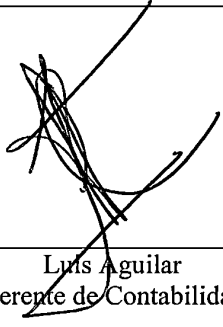
Total pasivos		<u>120,386</u>	<u>125,686</u>
---------------	--	----------------	----------------

PATRIMONIO:

16

Capital social		2,151	2,151
Aporte para futuro aumento de capital		8	8
Reservas		1,169	543
Déficit acumulado		<u>(185)</u>	<u>(2,848)</u>
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		3,143	(146)
Participación no controladora		<u>3,837</u>	<u>4,385</u>
Total patrimonio		<u>6,980</u>	<u>4,239</u>

TOTAL		<u>127,366</u>	<u>129,925</u>
-------	--	----------------	----------------



Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad

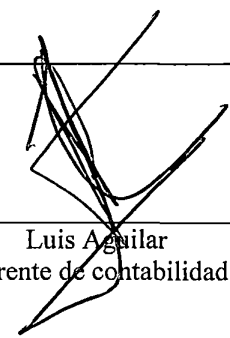
UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS	17	360,341	342,258
COSTO DE VENTAS	18	(320,920)	(312,954)
MARGEN BRUTO		<u>39,421</u>	<u>29,304</u>
Gastos de administración y ventas	18	(31,825)	(33,201)
Gastos financieros, neto		(249)	(530)
Otros ingresos		<u>78</u>	<u>674</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>7,425</u>	<u>(3,753)</u>
Impuesto a la renta	11		
Corriente		(4,078)	(3,644)
Diferido		<u>18</u>	<u>(2)</u>
Total		<u>(4,060)</u>	<u>(3,646)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>3,365</u>	<u>(7,399)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>(624)</u>	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>2,741</u>	<u>(7,399)</u>
Pérdida del año y resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3,289	(7,156)
Participación no controladora		<u>(548)</u>	<u>(243)</u>
Total		<u>2,741</u>	<u>(7,399)</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Patricio Gutiérrez
Representante legal


Luis Aguilar
Gerente de contabilidad

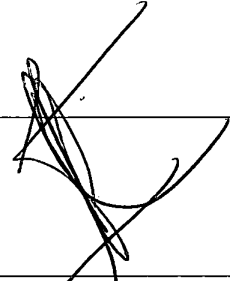
UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reservas	Déficit Acumulado (en miles de U.S. dólares)	Total patrimonio atribuible a propietarios de la Controladora	Participación no controladora	Total
Enero 1, 2013	2,151	8	118	4,733	7,010	4,628	11,638
Pérdida del año Apropiación	—	—	425	(7,156) (425)	(7,156)	(243)	(7,399)
Diciembre 31, 2013	2,151	8	543	(2,848)	(146)	4,385	4,239
Utilidad del año Apropiación	—	—	626	3,922 (626)	3,922	(557)	3,365
Otro resultado integral	—	—	—	(633)	(633)	9	(624)
Diciembre 31, 2014	<u>2,151</u>	<u>8</u>	<u>1,169</u>	<u>(185)</u>	<u>3,143</u>	<u>3,837</u>	<u>6,980</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Patricio Gutiérrez
Representante legal

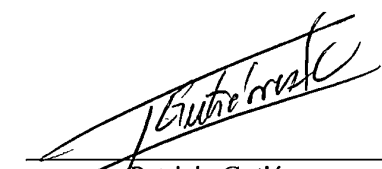

Luis Aguilar
Gerente de contabilidad

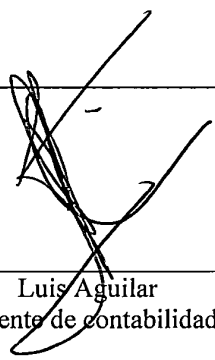
UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas y terceros	360,465	309,476
Pagos a compañías relacionadas, proveedores y otros	(353,128)	(283,923)
Impuesto a la renta	<u>(3,646)</u>	<u>(4,589)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>3,691</u>	<u>20,964</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y activo biológico, neto	(2,571)	(21,390)
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	(278)	
Préstamos y anticipo de productores, neto	<u>2,087</u>	<u>697</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(762)</u>	<u>(20,693)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento de compañía relacionada, neto	(583)	(1,427)
Obligaciones financieras	<u>(433)</u>	<u>(437)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,016)</u>	<u>(1,864)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento (disminución) neta durante el año	1,913	(1,593)
Saldos al comienzo del año	<u>2,025</u>	<u>3,618</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>3,938</u>	<u>2,025</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Patricio Gutiérrez
Representante legal


Luis Aguilar
Gerente de contabilidad

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador en septiembre 10 de 1958 y su actividad principal es la producción y exportación de banano y la importación de fertilizantes al granel.

En febrero 4 del 2014, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. SC.ICL.DCCP.G. 14.003 mediante la cual estableció la obligatoriedad de preparar estados financieros consolidados por parte de los Grupos económicos determinados por el SRI, motivo por el cual Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. preparó estados financieros consolidados con las siguientes compañías, a las cuales en adelante se define como "Grupo económico".

Compañías:	Fecha de constitución y actividad:
Actividades Agrícolas S. A. AGRISA	Constituida en agosto de 1963 y su actividad principal es realizar inversiones en acciones de compañías principalmente relacionadas con el negocio bananero.
Agroverde S. A. (En liquidación)	Constituida en 1987 y su actividad principal hasta marzo del 2005 fue la siembra, cultivo y cosecha de banano.
Alberum S. A.	Constituida en diciembre de 2001 y su actividad principal es la venta de meristemos a terceros y compañías relacionadas.
Bananapuerto Puerto Bananero S. A.	Constituida en junio del 1996 y su actividad principal es el desarrollo de actividades portuarias, tales como instalación y explotación de muelles.
Banaroyal S. A.	Constituida en agosto del 2012 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano. La Compañía es propietaria de 535 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas Blanca Rosa, Isabel María y Frutos Grandes, ubicadas en el cantón Pueblo Viejo, Provincia de los Ríos.
Bancuber S. A.	Constituida en octubre del 2000 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano. La Compañía es propietaria de 199.39 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas Eloísa y Bananita, ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos.
Brunetti S. A.	Constituida en octubre de 1998 y su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA	Constituida en diciembre de 1961 y su actividad principal es la fabricación y venta de envase de plásticos.

Compañías:	Fecha de constitución y actividad:
Compañía Naviera Agmarea S. A.	Constituida en febrero de 1980 y su actividad principal hasta el año 2002 fue la prestación de servicios portuarios. En el año 2009, los Accionistas decidieron cesar sus actividades operacionales, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos la Compañía no ha iniciado el proceso de liquidación de la misma.
Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. FLOREMIT	Constituida en mayo de 1991 y su actividad principal es el cultivo, comercialización flores, hortalizas y legumbres.
Friocont S. A.	Constituida en agosto de 1987 y su actividad principal es importación y venta al por mayor de equipos de refrigeración.
Frutban S. A.	Constituida en 1997 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico. La Compañía es propietaria de 259.48 hectáreas de terreno ubicadas en la hacienda Nueva Esperanza, provincia de Manabí.
Granelcont S. A.	Constituida en marzo de 2001 y su actividad principal es la carga y descarga de mercancías.
Guayami S. A.	Constituida en agosto de 1997 y su actividad principal es la carga y descarga de mercancías.
Industrial y Comercial Trilex C. A.	Constituida en 1969 y su actividad principal es la fabricación y comercialización de fundas plásticas para uso agrícola.
Inversiones Florícola, S de R. L.	Constituida en julio de 1985 y su actividad principal es cultivo y venta al por mayor de flores.
Logística Bananera S. A. LOGBAN	Constituida en octubre del 2011 y su actividad principal es la prestación de servicios logísticos, venta de insumos agrícolas y otros suministros a productores de banano.
Megabanana S. A.	Constituida en septiembre del 2000 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano. La Compañía es propietaria de 909 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas María José y Banaloli, ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.
Naportec S. A.	Constituida en diciembre del 2000 y su actividad principal es la prestación de servicios portuarios, los cuales incluyen: movilización, refrigeración, almacenamiento, estiba y monitoreo de contenedores de importación y exportación.
Pescaseroli S. A.	Constituida en septiembre de 1998 y su actividad principal es la búsqueda, selección, recomendación, colocación y prestación de servicios de personas.
PORMAR Transporte Por Mar S. A.	Constituida en junio de 1987 y su actividad principal es la prestación de servicios de agenciamiento comercial y naviero, que incluye asesoría y venta de espacios en buques para el transporte marítimo

Compañías:	Fecha de constitución y actividad:
	de cargas de exportación e importación, y la representación de buques ante las autoridades locales durante la permanencia de los mismos en puertos ecuatorianos.
Productos del Litoral S. A. PROLISA	Constituida en agosto de 1963 y su actividad principal es realizar inversiones en acciones de compañías principalmente relacionadas con el negocio bananero.
Redamawal S. A.	Constituida en agosto del 1997 y su actividad principal es siembra, comercialización y exportación por venta al por mayor de banano y plátano.
Siembranueva S. A.	Constituida en diciembre de 1998 y su actividad principal hasta abril del 2012 fue la producción y comercialización de piñas, y a partir de esa fecha se dedica únicamente a la exportación de dicha fruta.
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	Constituida en 1979 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano. La Compañía es propietaria de 369.03 hectáreas de terreno ubicadas en la hacienda "Elba", cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.
Tallan Talleres y Llantas S. A.	Constituida en agosto de 1987 y su actividad principal son los servicios de reparación y mantenimiento de contenedores.
Tecnielec Técnicos y Electricistas S. A.	Constituida en agosto 1987 y su actividad principal es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.
Zanpoti S. A.	Constituida en agosto 1998 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano. La Compañía es propietaria de 328.48 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas "Las Lolos" y "Josefa", ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.

Al 31 de diciembre del 2014, las Compañías relacionadas Actividades Agrícolas S. A. AGRISA, Alberum S.A., Frutban S.A., Siembranueva S.A. y Productos del Litoral S. A. PROLISA presenta asuntos que resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad para continuar operando como negocio en marcha, principalmente por capital de trabajo negativo, déficit acumulado y pérdidas recurrentes. Estas situaciones indican que la continuación como negocio en marcha, y la generación de operaciones rentables depende del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicados a continuación:

- Las Compañías continuarán recibiendo apoyo financiero de su compañía relacionada Dole Fresh Fruit International Ltd.
- Incremento de la producción de cajas de banano de Frutban S.A., a fin de obtener una operación rentable que permita absorber sus costos y gastos operativos. A diciembre de 2014, Frutban S.A. ha tenido un incremento del 34% de cajas producidas en relación con el año anterior y a marzo de 2015 la Compañía ha producido 135,300 cajas de banano, que representa un 25% de incremento en relación al periodo comparativo del año anterior.

La controladora principal del Grupo económico es DOLE Food Company Inc., entidad constituida en Westlake, Estados Unidos; excepto por la Compañía Industrial y Comercial Trilex C. A., cuya

participación accionaria (60%) está conformada por personas naturales, que no forman parte del Grupo DOLE.

Los estados financieros de las compañías que conforman el Grupo económico al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por Deloitte Touche Ecuador Cía. Ltda., excepto por los estados financieros de Industrial y Comercial Trilex C. A. que fueron examinados por los auditores independientes, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. Los estados financieros consolidados adjuntos incluye la información financiera de las compañías Alberum S.A., Brunetti S. A., Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. FLOREMIT, Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA, Friocont S. A., Granelcont S. A., Guayami S. A., Inversiones Floricola, S de R. L., Pescaseroli S. A., Tallan Talleres y Llantas S. A., Redamawal S. A., Tecnielec Técnicos y Electricistas S. A., los cuales no fueron sujetos a auditoría externa debido a que los activos del año precedente no excedieron el importe de US\$1 millón, según lo establecido en la Resolución No. 02.Q.ICL.0012 de la Superintendencia de Compañías

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, compañía que figura en el Servicio de Rentas Internas (Organismo de Control) como controladora del Grupo económico.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ver nota 1.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, en razón de no existir normas específicas para combinación de estados financieros e incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. y Compañías Relacionadas identificadas como Grupo económico por el SRI.

Todos los saldos y transacciones entre compañías relacionadas incorporadas en los estados financieros consolidados, fueron eliminados para propósitos de consolidación.

2.4 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.5 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor e incluye principalmente material de empaque, insumos agrícolas, materias primas, suministros y repuestos. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función a la rotación mayor a 180 días y a la posibilidad de uso o venta del inventario.

Los repuestos incluyen inventario no corriente, debido a que la Administración del Grupo prevé incurrir en su uso en un plazo superior de 12 meses.

2.6 Activos biológicos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Los activos biológicos se miden inicialmente a su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el mismo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, el activo biológico es registrado al costo menos la amortización acumulada. En caso de requerirlo, el Grupo registra pérdidas de deterioro de los activos las cuales son registradas en los resultados del año.

Los gastos de fumigación y mantenimiento de estos activos son registrados en resultados en el periodo que se producen.

2.6.3 Amortización del activo biológico - El costo del activo biológico se amortiza a 10 años de acuerdo con la política corporativa del Grupo económico.

2.7 Propiedades, planta y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, plantas y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, plantas y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración del Grupo económico.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo el Grupo económico registra pérdidas de deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e infraestructura	10 - 40
Muelle (terminal portuario)	22
Instalaciones	10 - 20
Maquinarias y equipos	10 - 30
Montacargas y chasis	10
Sistema de riego y drenaje	10
Cableado vial y aéreo	10
Equipo de computación y comunicación	3 - 5
Vehículos	5 - 7
Muebles y equipos de oficina	10
Mejoras a propiedades arrendadas	10

- 2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas

2.8 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida cuando el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

2.9 Propiedad de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden en su reconocimiento inicial y posterior al costo. En caso de requerirlo, el Grupo económico registra pérdidas por deterioro.

2.10 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Administración del Grupo económico evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.11 Inversiones en asociadas

Son aquellas en las cuales no se ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación del Grupo económico en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.12.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo del Grupo económico por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. NIC 12 establece que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuesto diferido se reconocerá por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Sin embargo, en base al Decreto Ejecutivo No. 1180 emitido el 19 de junio del 2012; mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal en el cual, se señalaba que la revaluación de propiedad, planta y equipos no tenía efectos tributarios, la

Administración del Grupo económico decidió considerar como no deducible el gasto de depreciación de propiedad, planta y equipos revaluados.

Adicionalmente, basados en lo indicado en la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718, en la que se recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de “reverso de gastos no deducibles” y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros”. Consecuentemente, la Administración definió como política no reconocer activos por impuestos diferidos por ninguna diferencia temporaria.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.13.2 Participación a trabajadores - El Grupo económico reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo económico. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o bonificación que el Grupo económico pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando el Grupo económico transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo económico reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Venta de servicios portuarios - Son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo económico reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo económico tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros

2.17.1 Efectivo y bancos

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.17.2 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de terceros.

2.17.3 Baja de activos financieros

El Grupo económico realiza baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.18 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo económico tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

2.18.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.2 Cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y proveedores.

2.18.3 Baja de pasivos financieros

El Grupo económico dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo económico. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Normas nuevas y revisadas - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Estas modificaciones se aplicarían de manera retrospectiva, si fuese el caso.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 21 Gravámenes

La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF, a continuación detallamos las modificaciones aplicables para la Compañía:

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible

proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.21 *Estimaciones contables y juicios contables*

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo económico, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, efectivo y bancos representa principalmente depósitos en bancos locales y del exterior por US\$3.9 millones, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes	10,545	10,547
Compañías relacionadas, nota 19	6,215	6,889
Préstamos y anticipos a productores	3,796	5,903
Anticipos a proveedores y contratistas	468	312
Funcionarios y empleados	253	224
Otros	855	593
Provisión para cuentas incobrables	(2,026)	(2,135)
Total	<u>20,106</u>	<u>22,333</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	19,170	19,758
No corriente	<u>936</u>	<u>2,575</u>
Total	<u>20,106</u>	<u>22,333</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Clientes incluye principalmente créditos por venta de fundas y etiquetas de plásticos a terceros y valores por cobrar a productores de banano por venta de insumos agrícolas, los cuales tienen

vencimientos promedios de 30 días y no generan intereses. Los saldos por cobrar a clientes tienen la siguiente antigüedad:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Corriente	5,262	4,538
Vencido:		
1 - 30 días	1,718	2,872
31 - 90 días	626	614
91 - 120 días	154	73
Más de 121 días	<u>2,785</u>	<u>2,450</u>
Total	<u>10,545</u>	<u>10,547</u>

- Préstamos y anticipos a productores, representa principalmente préstamos otorgados a productores por US\$3.8 millones con vencimientos hasta el año 2017 y tasa de interés del 10% y 12% anual. Durante el año 2014, la Compañía reconoció en resultados del año US\$502,923 por concepto de intereses ganados por estos préstamos.
- El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	(2,135)	(1,348)
Provisión	(443)	(870)
Castigos	<u>552</u>	<u>83</u>
Saldos al final del año	<u>(2,026)</u>	<u>(2,135)</u>

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Material de empaque	6,007	3,938
Insumos agrícolas	2,185	2,811
Materias primas	2,153	2,049
Suministros y repuestos	1,887	1,839
Importaciones en tránsito	1,096	2,980
Productos en proceso	284	177
Otros materiales	158	328
Provisión por obsolescencia	<u>(558)</u>	<u>(466)</u>
Total	<u>13,212</u>	<u>13,656</u>

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	13,022	13,453
No corriente	<u>190</u>	<u>203</u>
Total	<u>13,212</u>	<u>13,656</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Material de empaque incluye principalmente cartón por US\$2.3 millones, materiales para uso en fincas agrícolas por US\$1.2 millones, pallets por US\$545,000, etiquetas por US\$568,000, esquineros y miniesquineros por US\$165,000.
- Insumos agrícolas incluye principalmente fungicidas por US\$1.5 millones, los cuales serán comercializados a productores terceros.
- Materias primas, incluye principalmente resina de polietileno por US\$1.6 millones, masterbatch (concentrador de color) por US\$431,000 y papel adhesivo por US\$145,000.
- Suministros y repuestos, incluye principalmente partes y piezas que se utilizarán para el mantenimiento y reparación de montacargas, maquinarias y equipos por US\$875,000.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	99,836	98,351
Depreciación acumulada	<u>(34,542)</u>	<u>(30,643)</u>
Total	<u>65,294</u>	<u>67,708</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	25,218	25,218
Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	22,097	23,045
Montacargas y chasis	4,436	5,011
Maquinarias y equipos	4,742	4,210
Sistema de riego y drenaje, cableado vial y aéreo	6,253	3,241
Equipos de computación y comunicación, vehículos y otros	1,158	1,161
Mejoras a propiedades arrendadas	1,157	1,006
Construcciones en curso	<u>233</u>	<u>4,816</u>
Total	<u>65,294</u>	<u>67,708</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	Montacargas y chasis	Maquinarias y equipos	Sistema de riego y drenaje, cableado vial y aéreo (en miles de U.S. dólares)	Equipos de computación y comunicación vehículos y otros	Mejoras a propiedades arrendadas	Construcciones en curso	Total
<i>Costo</i>									
Enero 1, 2013	21,216	29,027	7,649	10,861	8,726	4,924	1,320	14,181	97,904
Adquisiciones	490	240		59		226		5,005	6,020
Activaciones	7,983	4,016	420	712	1,035	184	20	(14,370)	
Reclasificación a propiedades de inversión	(4,143)								(4,143)
Ventas y bajas	(328)	(462)	(208)	(35)	(13)	(384)			(1,430)
Diciembre 31, 2013	25,218	32,821	7,861	11,597	9,748	4,950	1,340	4,816	98,351
Adquisiciones		12		279		285		1,534	2,110
Activaciones		857	259	947	3,673	150	231	(6,117)	
Ventas y bajas		(296)	(134)	(14)		(181)			(625)
Reclasificación				90	12	(102)			
Diciembre 31, 2014	<u>25,218</u>	<u>33,394</u>	<u>7,986</u>	<u>12,899</u>	<u>13,433</u>	<u>5,102</u>	<u>1,571</u>	<u>233</u>	<u>99,836</u>

	Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	Montacargas y chasis	Maquinarias y equipos	Sistema de riego y drenaje, cableado vial y aéreo (en miles de U.S. dólares)	Equipos de computación y comunicación vehículos y otros	Mejoras a propiedades Arrendadas	Total
<i>Depreciación acumulada</i>							
Enero 1, 2013	(8,411)	(2,125)	(6,593)	(6,090)	(3,752)	(261)	(27,232)
Depreciación del año	(1,593)	(916)	(816)	(423)	(405)	(73)	(4,226)
Ventas y bajas	228	191	22	6	368		815
Diciembre 31, 2013	(9,776)	(2,850)	(7,387)	(6,507)	(3,789)	(334)	(30,643)
Depreciación del año	(1,541)	(835)	(725)	(661)	(351)	(79)	(4,192)
Ventas y bajas	21	134	7		131		293
Reclasificación	(1)	1	(52)	(12)	65	(1)	
Diciembre 31, 2014	<u>(11,297)</u>	<u>(3,550)</u>	<u>(8,157)</u>	<u>(7,180)</u>	<u>(3,944)</u>	<u>(414)</u>	<u>(34,542)</u>

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo ha entregado en garantía terrenos y maquinarias por aproximadamente US\$4.7 millones para respaldar obligaciones financieras de la Compañía Industrial y Comercial Trilex C. A.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	20,256	19,737
Amortización acumulada	<u>(9,329)</u>	<u>(7,709)</u>
Total	<u>10,927</u>	<u>12,028</u>

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al inicio del año	12,028	14,976
Adiciones	519	2,684
Bajas		(3,154)
Venta		(781)
Amortización	<u>(1,620)</u>	<u>(1,697)</u>
SalDOS al final del año	<u>10,927</u>	<u>12,028</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- Adiciones, incluye principalmente siembra de 307 hectáreas de plantaciones de banano que representó una inversión de US\$1.9 millones e incluía costos de preparación de suelo, fertilización, adquisición de meristemas y siembra.
- Bajas, representa castigo de 205 y 120 hectáreas de plantaciones de banano de las fincas Blanca Rosa y Frutos Grandes, respectivamente, las cuales representan US\$3.2 millones; la baja se originó principalmente por las condiciones físicas y antigüedad de las plantaciones, que no permitía obtener los rendimientos y calidad de fruta requeridos.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2014, representa 1,205 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas Zoila y El Maizal, ubicadas en los cantones Buena Fé y Valencia, provincia de Los Ríos. El Grupo ha arrendado 712.18 hectáreas de dichos terrenos a terceros, sobre los cuales se obtiene una retribución mensual por tal concepto.

9. PRÉSTAMOS

... Diciembre 31 ...
2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

No garantizados - al costo amortizado, nota 19:

Compañía relacionada del exterior (1)	15,868	17,243
Compañía relacionada local (2)	1,376	584

Garantizados - al costo amortizado:

Préstamo bancario (3)	<u>1,241</u>	<u>1,674</u>
-----------------------	--------------	--------------

Total	<u>18,485</u>	<u>19,501</u>
-------	---------------	---------------

Clasificación:

Corriente	1,971	2,061
No corriente	<u>16,514</u>	<u>17,440</u>
Total	<u>18,485</u>	<u>19,501</u>

- (1) Compañía relacionada del exterior, representa préstamo otorgado por Cookstown Financial Limited, con vencimientos mensuales hasta el año 2022 y no genera intereses. El préstamo fue otorgado principalmente para la construcción de muelle, edificio, bodegas, talleres y otros.
- (2) Compañía relacionada local, representa préstamo otorgado por Tecnova S. A, con vencimiento en el año 2016 y con una tasa de interés del 9% anual. Los recursos fueron utilizados financiar capital de trabajo.
- (3) Representa préstamo con Banco del Pacífico S. A., con un plazo de 1,800 días con vencimiento en el año 2017 y con tasa de interés del 7.5% y 7.8% anual. El préstamo fue utilizado principalmente para financiar capital de trabajo y se encuentra garantizado por terrenos y maquinarias por US\$4.7 millones de la Compañía Industrial y Comercial Trilex C. A. (US\$4.6 millones para el año 2013), nota 6.

Al 31 de diciembre del 2014, los préstamos presentan los siguientes vencimientos:

<u>Años</u>	<u>Cookstown Financial Limited</u>	<u>Tecnova S. A.</u>	<u>Banco del Pacífico S. A.</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Corriente:	1,504		467
No corriente:			
2016	1,645	1,376	504
2017	1,800		270
2018	1,969		
2019 al 2022	<u>8,950</u>		
Total	<u>15,868</u>	<u>1,376</u>	<u>1,241</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 19	67,584	74,263
Proveedores	15,387	13,897
Productores	3,670	5,081
Fundación Dale	231	164
Otras	<u>1,346</u>	<u>357</u>
Total	<u>88,218</u>	<u>93,762</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago a proveedores de exterior y locales por US\$5.3 millones por compra de materia prima para la elaboración de fundas y etiquetas y US\$5.6 millones por adquisición de cartón.
- Productores incluye principalmente valores pendientes de pago por compra de fruta, los cuales son cancelados a través de liquidaciones semanales.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Activos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	4,196	2,995
Crédito por retenciones en la fuente (2)	2,365	1,992
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	1,048	757
Notas de crédito por recibir - SRI	319	481
Drawback	181	436
Otros		7
Reservas por impuestos no recuperables – IVA	<u>(266)</u>	<u>—</u>
Total	<u>7,843</u>	<u>6,668</u>
<i><u>Activos por impuestos no corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta (3)	659	659
Notas de crédito por recibir – SRI	20	20
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>—</u>	<u>15</u>
Total	<u>679</u>	<u>694</u>

... Diciembre 31 ...
2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta	1,040	994
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	551	560
Impuesto al Valor Agregado –IVA y retenciones	271	183
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	31	115
Otros	<u>47</u>	<u>96</u>
Total	<u>1,940</u>	<u>1,948</u>

- (1) Impuesto al valor agregado, representa valores a recuperar ante el Servicio de Rentas Internas.
- (2) Representa crédito tributario que puede ser compensado con el impuesto a la renta por pagar en los próximos años de acuerdo a lo estipulado por el Organismo de Tributario.
- (3) Impuesto a la renta no corriente, representa principalmente valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por US\$529,000 por juicio de impugnación No.0042-2012 del ejercicio fiscal 2007, nota 22.

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

A partir del año 2012, de acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único del 2%. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción y cultivo de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Un detalle por Compañía del impuesto a la renta reconocido en resultado del año 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	1,886	1,751
Logística Bananera S. A. LOGBAN	610	432
Bananapuerto Puerto Bananero S. A.	256	348
Naportec S. A.	254	250
Megabanana S. A.	226	218
Industrial y Comercial Trilex C. A.	<u>187</u>	<u>181</u>
<i>Pasan:</i>	3,419	3,180

<u>Compañías</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)
<i>Vienen:</i>	3,419	3,180
Banaroyal S. A.	153	35
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	115	104
Zanpoti S. A.	105	97
Frutban S. A.	86	57
Bancuber S. A.	62	32
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	38	35
Siembranueva S. A.	37	45
PORMAR Transporte Por Mar S. A.	12	15
Otras menores a US\$10,000	<u>51</u>	<u>44</u>
Total	<u>4,078</u>	<u>3,644</u>

Durante el año 2014, el Grupo económico registró en resultados del año US\$3.3 millones equivalente al impuesto a la renta sobre la base del 22% de las utilidades gravables o por anticipo mínimo del referido impuesto y US\$748,000 correspondientes al impuesto a la renta único a la actividad bananera.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias por los años 2012 y 2013, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

11.3 Movimiento de provisión de impuesto a la renta

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	994	1,719
Provisión	4,078	3,644
<u>Pagos:</u>		
Impuesto a la renta	(1,591)	(2,045)
Anticipo del impuesto a la renta	(1,666)	(2,035)
<u>Compensación:</u>		
Retenciones en la fuente del año anterior	(250)	(227)
Impuesto por salida de divisas	(14)	(62)
Nota de Crédito por devolución de anticipo año 2009	(473)	
Otros	<u>(38)</u>	<u>—</u>
Total	<u>1,040</u>	<u>994</u>

Durante el año 2014, el Grupo económico, adicional al pago del impuesto a la renta del año 2013 y anticipo del año 2014, canceló al Servicio de Renta Internas aproximadamente US\$389,000 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año.

11.4 Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Deducibilidad de gastos**
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- **Tarifa de impuesto a la renta**
 - Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
 - Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia, y presentar únicamente un anexo de operaciones con partes relacionadas (AOPR) cuando el importe acumulado de dichas transacciones superen US\$3 millones pero sean inferiores a US\$15 millones.

Durante el año 2014, las compañías Logística Bananera S. A. LOGBAN y Naportec S. A. realizaron operaciones sujetas a presentar estudio de precios de transferencia con partes relacionadas cuyo importe acumulado superó los US\$15 millones. Las Compañías mencionadas prepararon dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

De acuerdo a lo indicado por la Administración del Grupo económico, las compañías Industrial y Comercial Trilex C. A. y Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. realizaron operaciones sujetas a

presentar anexo de operaciones con partes relacionadas, cuyo importe acumulado superó US\$3 millones pero es inferior a US\$15 millones. Las referidas Compañías realizaron la presentación del anexo (AOPR) ante las autoridades tributarias.

Adicionalmente, Actividades Agrícolas S. A. AGRISA, Agroverde S. A., Alberum S. A., Bananapuerto Puerto Bananero S. A., Banaroyal S. A., Bancuber S. A., Brunetti S. A., Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA, Compañía Naviera Agmaresa S. A., Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. FLOREMIT, Friocont S. A., Frutban S. A., Granelcont S. A., Guayami S. A., Inversiones Floricola, S de R. L., Megabanana S. A., Pescaseroli S. A., PORMAR Transporte Por Mar S. A., Productos del Litoral S. A. PROLISA, Redamawal S. A., Siembranueva S. A., Sociedad Agropecuaria Pimocha S.A., Tallan Talleres y Llantas S. A., Tecnielec Técnicos y Electricistas S.A. y Zanpoti S. A., no han preparado anexo (AOPR) ni estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, debido a que durante este ejercicio, las operaciones sujetas a reporte para precios de transferencia realizadas por estas compañías con partes relacionadas, no superaron el importe acumulado de US\$3 millones.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente beneficios sociales por pagar a trabajadores por US\$2.9 millones, participación a trabajadores por US\$1.2 millones y bonos a ejecutivos y empleados por US\$386,000 que serán cancelados durante el año 2015.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	4,334	4,042
Bonificación por desahucio	1,837	1,083
Art. 5 - Contrato colectivo	<u>418</u>	<u>—</u>
Total	<u>6,589</u>	<u>5,125</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, jubilación patronal incluye bonificación especial a la cual tienen derecho los empleados del Grupo económico según lo establecido en el artículos 20 del Contrato Colectivo de trabajo, excepto para los empleados bajo relación de dependencia de Industrial y Comercial Trilex C.A., quienes no están amparados por el referido Contrato.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo económico entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre del 2014, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>%</u>
Tasa de descuento	6.50 - 7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo económico está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa exponen al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

El programa general de administración de riesgos del Grupo económico se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole, excepto para Industrial y Comercial Trilex C. A, cuyos riesgos son evaluados por la Presidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Financiera.

Los principales riesgos que afrontan las Compañías del Grupo económico son los siguientes:

15.1.1 Riesgo de precios - La administración de Industrial y Comercial Trilex C. A. periódicamente analiza la tendencia de los precios de materias primas y productos terminados que comercializa, tanto en el mercado nacional e internacional, así como su elasticidad de la demanda. La Administración considera que este riesgo es mitigado mediante la planificación y monitoreo permanente de compras y ventas de inventarios y análisis de sensibilidad evaluando el impacto en los cambios de precios bajo distintos escenarios y su impacto en resultados de las operaciones, a fin de adoptar estrategias

apropiadas a corto y mediano plazo. Los precios y volúmenes de los productos importados se negocian con anticipación de hasta 30 días para evitar problemas de abastecimiento.

15.1.2 Riesgo de tasas de interés - La exposición del Grupo económico a este riesgo no es significativo debido a que su principal crédito no genera intereses, el cual fue concedido por una Compañía relacionada del exterior. Adicionalmente, el Grupo presenta una obligación con una institución financiera local a una tasa variable en el mercado que no sufre variaciones importantes, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realizan análisis de sensibilidad al respecto. En el año 2014 la tasa activa referencial aproximada es del 8.19%.

15.1.3 Riesgo crediticio - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo económico.

La Administración del Grupo económico considera que el riesgo crediticio es bajo, debido que aproximadamente el 80% los ingresos provienen principalmente de la venta de banano a compañías relacionadas del exterior.

El Grupo económico ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros

15.1.4 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos principalmente por sus Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El Grupo económico mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos	3,938	2,025
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	278	
Cuentas por cobrar	<u>20,106</u>	<u>22,333</u>
Total	<u>24,322</u>	<u>24,358</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos	18,485	19,501
Cuentas por pagar	<u>88,218</u>	<u>93,762</u>
Total	<u>106,703</u>	<u>113,263</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, la composición accionaria del Grupo económico es la siguiente:

<u>Compañías</u>	Número de acciones		Valor nominal por acción	Capital	
	<u>Autorizadas</u>	<u>Suscritas y pagadas</u>		<u>Autorizado</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Suscrito y Pagado</u>
Siembranueva S. A.	4,003,199	2,001,599	1.00	4,003	2,002
Sociedad Agropecuaria PIMOCHA C. A.	159,998	79,999	1.00	160	80
Actividades Agrícolas S.A. AGRISA	152,000	152,000	0.04	6	6
Productos del Litoral S. A. PROLISA	152,000	152,000	0.04	6	6
Otras		<u>57,671</u>			<u>57</u>
Total	<u>4,467,197</u>	<u>2,443,269</u>		<u>4,175</u>	<u>2,151</u>

16.2 Reservas - Un resumen de las reservas patrimoniales es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Legal	1,099	473
Facultativa	<u>70</u>	<u>70</u>
Total	<u>1,169</u>	<u>543</u>

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

16.3 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida acumulada	(20,541)	(23,204)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	4,749	4,749
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	8,415	8,415
Reserva por valuación	<u>7,192</u>	<u>7,192</u>
Total	<u>(185)</u>	<u>(2,848)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF en las compañías del Grupo. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de las compañías del Grupo económico.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo económico.

17. INGRESOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de banano, piñas y otros	265,406	257,207
Servicios portuarios	28,135	27,744
Ventas de insumos agrícolas y materiales	38,651	35,129
Servicio logístico y transporte	22,226	21,059
Otros	<u>5,923</u>	<u>1,119</u>
Total	<u>360,341</u>	<u>342,258</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	320,920	312,954
Gastos de administración y ventas	<u>31,825</u>	<u>33,201</u>
Total	<u>352,745</u>	<u>346,155</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compra de fruta banano, piñas y otros	164,306	167,362
Material de empaque	40,212	37,811
Beneficios a empleados	39,652	36,024
Consumo de inventarios fundas y etiquetas	20,748	14,536
Insumos agrícolas	16,606	19,218
Transporte y flete	13,912	11,237
Material de embarque	7,801	6,944
Servicios portuarios	7,742	6,072
Mantenimiento y repuestos	7,214	7,529
Depreciación de propiedades, planta y equipos, nota 6	4,192	4,226
Suministros y materiales	4,479	3,237
Alquiler de bienes muebles e inmuebles	4,223	3,945
Servicio de seguridad y vigilancia	1,648	1,886
Servicios prestados	2,269	1,271
Impuestos y contribuciones	1,823	2,947
Honorarios profesionales	1,672	1,674
Amortización de activo biológico, nota 7	1,620	1,697
IVA y otros impuestos no recuperado	1,447	2,096
Provisión y castigo para cuentas incobrables, nota 4	1,160	870
Servicios de fumigación	1,119	979
Bono a ejecutivos y empleados	350	1,395
Baja de propiedades, planta y equipos, nota 6	274	
Baja de activo biológico, nota 7		3,154
Otros menores a US\$600,000	<u>8,276</u>	<u>10,045</u>
Total	<u>352,745</u>	<u>346,155</u>

19. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Dole Nat Co. S. A.	3,412	2,984
Standard Fruit Company – En Liquidación	1,154	1,154
Agroindustrial Piñas del Bosque S. A.	322	322
Transfruit Express Limited	262	1,413
Dole Asia Holding Ltda.	229	
Mahele Limited.	222	223
Logística Fruticola Sac	216	132
Aero Fumigación Centroamericana S. A.	200	
DFFI Ltd Shipping	83	83
Tecnova S. A.	30	104
Dole Thomsen		409
Servicios Berlín S. A.		44
Otros	<u>85</u>	<u>21</u>
Total	<u>6,215</u>	<u>6,889</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd. San José	41,050	47,439
Transtrading Overseas S. A.	14,544	14,544
Solvest Limited	6,438	6,440
Standard Fruit Company De C.R., S. A.	2,709	2,394
Standard Fruit de Honduras S. A.	1,568	1,362
Banaplus Purchase Company	405	473
Copdeban S.A.C.	250	675
Interfruit	197	197
Servicios Berlín	139	
Pematin S. A.	69	69
Chemplast del Sur S.A.	64	31
Inversiones Agrica S. A.	38	38
Dole Purchasing Co.		393
Otros	<u>113</u>	<u>208</u>
Total	<u>67,584</u>	<u>74,263</u>
<i>Préstamos:</i>		
Cookstown Financial Limited, préstamo con vencimiento hasta el año 2022, y no genera interés	15,868	17,243
Tecnova S. A., préstamo con vencimiento en el año 2016, con tasa de interés del 9%	<u>1,376</u>	<u>584</u>
Total	<u>17,244</u>	<u>17,827</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Cuentas por pagar incluye principalmente valores entregados por Dole Fresh Fruit International Limited para cubrir la adquisición de las fincas y el capital de trabajo de las Compañías del Grupo Dole Ecuador.
- Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles U.S. dólares)	
<u>Ingresos por venta de banano:</u>		
Transfrut Express Limited	244,779	230,538
Dole Nat. Co. S.A.	13,070	15,319
Dole Asia Holdings Pte Ltd	1,408	61
Dole Thomsen	1,521	1,521
<u>Ingresos por servicios logísticos:</u>		
Transfrut Express Limited	14,024	14,024
<u>Servicios de portuarios:</u>		
Transfrut Express Limited	12,903	10,219
Dole Fresh Fruit International Ltd.	2,087	2,434
Ventura Tranding Limited	1,398	637
Dole Ocean Cargo Express	265	236
<u>Compra de materiales y repuestos:</u>		
Dole Purchasing Co.	5,074	1,919
<u>Compra de material de empaque:</u>		
Dole Purchasing Co.	1,967	2,540
Standard Fruit Company de CR S.A.	438	129

20. COMPROMISOS

Contrato de Servicios Portuarios - En junio de 1999, Bananapuerto S. A. suscribió contrato con Dole Fresh Fruit International Ltd., mediante el cual se concede preferencia y prioridad a los barcos de Dole para acoderar en el puerto de propiedad de Bananapuerto Puerto Bananero S. A., la vigencia del contrato es de veinte (20) años a partir de la fecha de inicio de las operaciones en el puerto.

Durante el año 2014, Bananapuerto S. A. facturó US\$2 millones a Dole Fresh Fruit International Ltd por concepto de este contrato.

Contrato de préstamo - En octubre de 1999, Bananapuerto S. A. suscribió contrato de préstamo con Cookstown Financial Limited por US\$27.6 millones, para la construcción del muelle, edificio, bodegas, talleres y otros en el sector del puerto de Guayaquil denominado Trinipuerto. El plazo de vigencia del préstamo es de veinte años a partir del inicio de la suscripción del contrato, con interés promedio anual del 12.62%.

En diciembre del 2009, mediante adendum al contrato, las partes acordaron la compensación de US\$3.2 millones del saldo del préstamo a largo plazo con la cuenta por cobrar a Dole Fresh Fruit International Ltd. y se estableció que el nuevo valor del préstamo ascendería a US\$23.6 millones con vencimientos mensuales de capital y sin generar intereses.

Durante el año 2014, Bananapuerto S. A. canceló a Cookstown Financial Limited US\$1.4 millones por la porción corriente de dicho préstamo.

Contrato civil de operación y administración - En septiembre 9 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. y Compañía Naviera Agmaresa S. A., acordaron ceder a favor de Naportec S. A. las actividades administrativas y operacionales que sean necesarias para que el muelle propiedad de Bananapuerto opere en forma eficiente.

Los honorarios que percibe Naportec S. A. por los servicios de administración y operación del puerto son las tarifas cobradas a los barcos, que incluyen cobro de tasas portuarias, servicios de movilización, almacenamiento, carga, descarga y otros servicios de importación y exportación.

La vigencia del contrato es de 20 años contados desde la fecha de su fecha de suscripción. Naportec S. A. podrá optar extender el plazo del contrato por un periodo adicional de 10 años antes del inicio del año 19 de vigencia del contrato.

Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa - En agosto 1 del 2009, Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa suscribió contrato con las compañías del Grupo Dole (Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa, Siembranueva S. A. y Corporation Peruana de Desarrollo Bananero S. A.C.), en el cual se obliga a suministrar cajas de cartón hasta un total de 40 millones de unidades al año a las Compañías del Grupo y éstas a su vez se comprometen a comprar el cartón exclusivamente a Procarsa. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, las partes acordaron la renovación automática de 5 años adicionales después de la fecha de vencimiento del contrato, a menos que algunas de las partes notifiquen lo contrario antes del 30 de junio 2019.

Durante el año 2014, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA adquirió US\$37 millones en cajas de cartón para empaque del banano.

Standard Fruit Company – En Liquidación - En julio del 2012, la Compañía suscribió con Standard Fruit Company - En Liquidación una declaración de voluntad, en la cual esta última se compromete a cancelar a UBESA los valores cancelados por UBESA al SRI en nombre de Standard Fruit Company - En Liquidación por US\$1.2 millones por proceso coactivo del año 2012 en el plazo de 30 días contados desde la sentencia de última instancia del juicio que Standard Fruit Company - En Liquidación sigue en contra del SRI. Adicionalmente, en el referido acuerdo la Compañía relacionada, Dole Fresh Fruit Int. Ltd., se compromete a cancelar estos valores a UBESA en el caso que Standard Fruit Company – En Liquidación no pudiese cumplir con el pago de estas obligaciones.

Concesión de depósito industrial - En octubre del 2013, se renovó mediante Resolución del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador No.SENAE-SGO-2013-0120-RE el funcionamiento del depósito industrial para el procesamiento y elaboración de productos destinados a la exportación de la Compañía Industrial y Comercial Trilex C. A. por un plazo de cinco años.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico tiene las siguientes garantías:

- Pólizas de seguro a favor de: 1) Instituciones públicas por US\$1.9 millones para asegurar el cumplimiento del pago de impuestos sobre las importaciones y plan ambiental; y 2) Corporación Aduanera Ecuatoriana por US\$1.7 millones para garantizar el pago de impuestos potenciales sobre el inventario ingresado bajo régimen de depósito industrial. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos estas garantías fueron renovadas por US\$1.4 millones y US\$1.7 millones, respectivamente.
- Garantías bancarias a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería por US\$5.1 millones para asegurar el cumplimiento del pago del precio oficial mínimo de sustentación de caja de banano a productores. La principal garantía por US\$4.8 millones tenía fecha de vencimiento en enero del 2015, la cual a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos fue renovada por el mismo importe.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico tiene los siguientes pasivos contingentes:

Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2014, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA tiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US\$99.2 millones. En sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US\$12 millones. Esta resolución fue apelada por ambas partes, y negada por la función judicial, por lo cual la Compañía interpuso recurso de casación, el mismo que fue negado en julio del 2012. En agosto del 2012, se interpuso recurso de hecho, el mismo que fue concedido y remitido a la Corte Nacional de Justicia, la cual en enero del 2014 aceptaron el recurso de casación interpuesto por UBESA y en consecuencia casan la sentencia proferida por los conjueces, anulando el procedo hasta antes de dictar la sentencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no se conforma el Tribunal que en segunda instancia tiene que resolver el recurso de apelación de UBESA. A criterio del asesor legal UBESA tiene todos los argumentos para demostrar que no existió un incumplimiento del contrato que dio lugar a la demanda.

Juicio Civil Promadelko S.A. en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene una demanda planteada en su contra por incumplimiento de contrato por US\$2.2 millones, la cual fue declarada sin lugar y con costos al cargo del actor de acuerdo a sentencia de segunda instancia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra a la espera de la aclaración de la sentencia solicitada por el actor.

Juicio de Senae en contra de Trilex - En marzo del 2014, el Servicios Nacional de Aduana el Ecuador (SENAE) emitió la providencia No. SENAE.JREG-2014-0075-PV mediante la cual notificó a Industrial y Comercial Trilex C.A. procedimiento sumario por el incumplimiento de los plazos de Regímenes Especiales Aduaneros y fijó una multa de aproximadamente US\$2.8 millones.

En el año 2014, mediante resolución No. SENAE-DDG-2014-0647-RE el Director Distrital del Primer Distrito de Aduanas de Guayaquil declara sin lugar el reclamo administrativo e Industrial y Comercial Trilex C. A. impugnó la demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil.

En mayo 21 del 2015, la Cuarta Sala de Tribunal de lo Contencioso No. 2 con Sede en Guayaquil, dictó sentencia del juicio 09504-2014-0098 declarando con lugar la demanda de impugnación y deja sin validez jurídica la misma, sin embargo en junio 11 del 2015, el Director Distrital de Guayaquil de la SENAE presentó recurso de casación, el expediente fue remitido a la Corte Nacional de Justicia para proceder a su revisión a fin de confirmar o casar dicha sentencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se espera que la Corte Nacional ratifique el fallo obtenido en primera instancia.

Juicios laborales - Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico tiene juicios laborales en su contra planteados por ex - trabajadores por un total de US\$7.3 millones, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales, y de acuerdo al criterio de los asesores legales, no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de tales juicios y la cuantía de la contingencia máxima que podría asumir el Grupo económico son inciertas.

De acuerdo a lo indicado por la Administración del Grupo económico, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por los accionistas o compañías relacionadas, por lo cual el Grupo no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos al 31 de diciembre del 2014.

Juicios tributarios - Al 31 de diciembre del 2014, el Grupo económico posee los siguientes juicios de impugnación en contra del Servicio de Rentas Internas – SRI:

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA:

- Con fecha 5 de diciembre del 2014, el SRI notificó a la Compañía glosa fiscal relacionada principalmente con ajuste de precios de transferencia del año 2010, al respecto el SRI determinó diferencias por pagar en impuesto a la renta por US\$2.4 millones y participación de trabajadores por US\$2.2 millones, los cuales no incluyen intereses, multas y recargos. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la referida glosa se encuentra en revisión por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.
- Con fecha 23 de julio del 2015, el SRI notificó el acta borrador con una glosa fiscal relacionada principalmente con ajuste de precios de transferencia del año 2009, al respecto el SRI determinó diferencias por pagar en impuesto a la renta por US\$ US\$403,090, los cuales no incluyen intereses, multas y recargos. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, el Grupo económico acogiéndose a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargo aprobada en mayo 5 del 2015 por el Organismo de Control, decidió cancelar los valores adeudados por US\$403,090.
- Juicio de impugnación No. 09503-2009-1152 correspondiente a diferencias derivadas de la aplicación de la amnistía tributaria del año 2008 por US\$339,639. La Corte Nacional de Justicia dictó sentencia, negando la apelación solicitada por Unión de Bananeros Ecuatoriana S. A. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA no ha cancelado el referido importe.

- Juicio de impugnación No.0042-2012 por glosas correspondientes principalmente a ajuste de precios de transferencia del año 2007; al respecto el SRI determinó diferencia por pagar en impuesto a la renta por US\$5.3 millones, el cual no incluye intereses, multas y recargos. Adicionalmente, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. canceló US\$528,636 y US\$264,318, respectivamente, correspondiente al 10% del valor determinado por la autoridad fiscal a fin de impugnar dicha glosa. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA acogióse a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargo aprobada en mayo 5 del 2015, decidió cancelar los valores adeudados por US\$4.5 millones.
- Juicio de impugnación No.6999-4597-06 por glosas correspondientes al año 2001 por US\$904,773, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el juicio se encuentra en espera de sentencia.

Bananapuerto Puerto Bananero S. A.:

- En marzo 7 del 2014 y marzo 11 del 2013, mediante acta de determinación No.0920140100019 y No.0920130100046, el Servicio de Rentas Internas – SRI notificó glosas fiscales de los años 2009 y 2008, relacionadas con gastos no deducibles por intereses pagados a una compañía relacionada del exterior. Al respecto, la Autoridad Fiscal determinó valores adicionales por pagar por impuesto a la renta de dichos años por US\$642,637 y US\$539,410 más los recargos por US\$129,527 y US\$107,882, respectivamente.

En abril del 2014 y 2013, la Compañía canceló al Servicio de Rentas Internas la caución de las glosas del 2009 por US\$77,116 y del año 2008 por US\$64,729; con el propósito de presentar la impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, el Grupo acogióse a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargo aprobada en mayo 5 del 2015, decidió cancelar los valores adeudados por las glosas del año 2009 por US\$565,520 y por el año 2008 por US\$474,681.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, según el criterio de los asesores legales no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de los juicios vigentes, y la cuantía de la contingencia máxima que podría asumir el Grupo económico son inciertas. Según lo indicado por Administración del Grupo económico, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por una Compañía relacionada del exterior, por lo tanto el Grupo económico no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (septiembre 25 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Grupo económico pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración del Grupo económico el 25 de septiembre del 2015 y serán presentados a los Accionistas de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA. En opinión de la Administración del Grupo económico, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

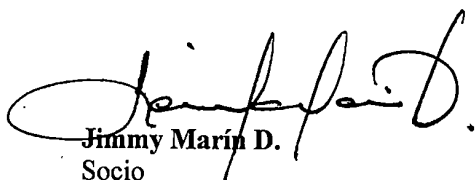
Octubre 29, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros consolidados de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. y Compañías Relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,


Jimmy Marin D.
Socio

C.I. 0917972960
CV#: 057-0039

Exp: 5382

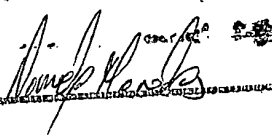
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

19 NOV 2015

HORA:
1:00

Receptor:

Firma:



RECIBIDO
29 OCT 2015

29 OCT 2015

Dr. Carlos A. ...
C.A.U. ...

Jimmy
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/OCT/2015 15:10:15 Usu: carlosad



Remitente:
JIMMY MARIN

No. Trámite: 43529 - 0

RS

Expediente: 3311

RUC: 0990011419001

Razón social:

UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS SA
UBESA

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE ESTADOS FINANCIEROS
COSOLIDADOS AL 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	44
--	----